



INTERROGATORIO

E

PROBANZA⁽⁶⁵⁾ DE LOS CARGOS

DE

Don Pedro de Alvarado.

Por las preguntas siguientes sean preguntados los testigos que son e fueren presentados por parte de D. Pedro de Alvarado adelantado de la provincia de Guatimala sobre los cargos que le fueron puestos e descargos que sobrello dio.

I. Primeramente sy conocen al Presidente e Oydores desta real abdiencia e sy conocen al dicho D. Pedro de Alvarado adelantado de la provincia de Guatymala e de que tiempo aca.

II. Yten sy saben creen vieron oyeron dezir que puede aver nueve años poco mas o menos que D. Hernando Cortes partio de la ysla de Cuba con cierta armada para esta nueva España de la mar del sur e el dicho D. Pedro de Alvarado partio de la mar del norte con una nao e gente para venir en su conserva.

(65) En esta palabra está roto el original.

III. Yten sy saben &. quel dicho D. Pedro de Alvarado venia por capitan de la dicha nao e un vergantin e cierta gente e llego a cabo de Corrientes e estando alli esperando la flota les dio un temporal mui rezio que le convino correr e con el dicho tiempo llego a la ysla de Cozumel.

IV. Yten sy saben &. que llegado a la dicha ysla de Cozumel saltamos en tierra e al tiempo que saltamos no hallamos gente ninguna de los naturales por que todos se avian ydo del pueblo questaba junto al puerto e entrando la tierra adentro a buscar de comer el dicho adelantado e la gente de su compania llegaron a otro pueblo donde asy mismo no hallaron gente en el e los compañeros tomaron del dicho pueblo lo que ovieron menester para comer.

V. Yten sy saben &. que luego el dicho Pedro de Alvarado e la gente de su capitania se bolbieron al puerto donde estava la dicha nao a esperar la flota quel dicho D. Hernando traya e despues que vino el dicho D. Hernando Cortes estuvo en la dicha ysla con la dicha gente que traya muchos dias e nunca vieron ningunos yndios hasta tanto que mando hazer entradas la tierra adentro e traxeron algunos yndios e traydos vinieron de paz e asy los dexo el dicho D. Hernando de paz e asy lo estan oy dia.

VI. Yten sy saben &. que despues de llegados a esta nueva España el dicho D. Hernando Cortes e la gente que con el venia estando en tierra le vinieron ciertos yndios a ver e a dalle la obediencia en nonbre de su mag. e le dixeron que ciertos yndios questaban adelante les hazian guerra que les diese favor e los defendiese dellos e el dicho D. Hernando Cortes embio al dicho D. Pedro de Alvarado por capitan con cierta gente para les favorecer y yendo a lo suso dicho salieron ciertos yndios al dicho D. Pedro de Alvarado e le dixeron que ciertos yndios questaban adelante estavan de guerra e yendo en busca de los dichos yndios hallaron un pueblo despoblado.

VII. Yten sy saben &. que llegando al dicho pueblo despoblado los compañeros e los naturales de la tierra amigos como entraron en el dicho pueblo e lo vieron syn gente buscaron por el de comer gallinas e mahiz e digan sy saben ques usanza entre los yndios amigos que van con los españoles a

las guerras buscar de comer e robar e destruyr lo que pueden syn quel capitan e españoles lo pueden resystir.

VIII. Yten sy saben &. que yendo el dicho D. Pedro de Alvarado la jornada arriba contenida pacifico e traxo al servicio de su mag. los yndios de las syerras comarcanas a la Villa rica e quel ni por su mandado nunca hizo ni le vieron hazer malos tratamientos a los naturales digan e declaren lo que saben desta pregunta.

IX. Yten sy saben &. que al tienpo quel dicho D. Pedro de Alvarado entro en esta Cibdad la primera vez Montezuma señor della e los prencipales salieron a recibir de paz a los españoles syn que oviese guerra ninguna e digan sy saben que por asegurar a los españoles el dicho D. Hernando Cortes prendio al dicho Montezuma e sy algund oro ovo el dicho D. Pedro de Alvarado lo llevo al dicho D. Hernando Cortes como hazian todos los otros compañeros el qual oro se fundio e repartio por los compañeros digan lo que saben desta pregunta.

X. Yten sy saben &. questando en esta Cibdad el dicho D. Hernando Cortes hizo prender a un prencipal de Tezcuco que se dezia Cacamazi e mando al dicho Pedro de Alvarado que lo llevase a la dicha Cibdad porque le dixo que le daria del oro que tenia e des que lo llevo a la dicha Cibdad dixo que no tenia oro ninguno e viendo el dicho D. Pedro de Alvarado que no le dava lo que avia dicho syno unos vezotes de poco precio lo torno a traer e entregar al dicho D. Hernando Cortes el qual lo recibio sano e bueno e syn lesyon ninguna.

XI. Yten sy saben &. que al tienpo quel dicho D. Hernando Cortes se partio desta Cibdad para se ver con Panfilo de Narvaez dexo al dicho D. Pedro de Alvarado en esta Cibdad por capitan en guarda della e del dicho Montezuma que tenia preso.

XII. Yten sy saben &. questando el dicho D. Pedro de Alvarado por capitan en esta dicha Cibdad como dicho es los yndios della dezian e publicavan que avian de matar a los españoles que quedavan en esta dicha Cibdad e asy fue publico e notorio e sy saben que despues de partido el dicho D. Hernando les quitaron la comida que los dichos yndios les solian dar e enbiando por de comer al mercado los naturales herian e descalabravan a las naborias de los cristianos e muchas ve-

zes se venian syn ello por que les tomavan lo que llevavan a conprar.

XIII. Yten sy saben &. que saliendo una yndia naboria de los españoles de la fortaleza donde estavan a lavar su ropa los naturales de la tierra e desta Cibdad la hahogaron e mataron en presencia de los dichos españoles.

XIV. Yten sy saben &. que yendo el dicho D. Pedro de Alvarado una mañana al patio de Oechilobos (66) desta Cibdad hallo a los naturales hincando unos palos en los patios e otro que avian puesto en la mesquita mayor del dicho Oechilobos e el dicho D. Pedro de Alvarado les pregunto que para que ponian aquellos palos e le respondieron que los palos baxos de los patios heran para poner e matar en ellos a los españoles e el palo alto hera para poner e matar en el al dicho D. Pedro de Alvarado.

XV. Yten sy saben &. que dentro de la fortaleza desta Cibdad avia mucha gente de los naturales con porras e el dicho Montezuma tenia una dorada debajo de su cama e asy mesmo los señores que con el estavan tenian sus porras e navajas para matar a los españoles.

XVI. Yten sy saben &. que los naturales de la tierra tenian en el patio e aparejos para le subir arriba del Qu donde estava nuestra Señora que los españoles avian puesto alli e dezian que la querian quitar de alli e derrocalla abaxo e poner alli al dicho Oechilobos e el dicho D. Pedro de Alvarado no lo consyntio e estorvo que no se hiziese.

XVII. Yten sy saben &. quel dicho D. Pedro de Alvarado fue al patio dondestava e tenian el dicho Oechilobos e le hallo corriendo sangre de los yndios que delante del avian sacrificado e tomo un yndio que tenian para sacrificar del qual se ynformo que los dichos yndios e naturales tenian concertado de matar a los españoles.

XVIII. Yten sy saben &. que asy mismo el dicho D. Pedro de Alvarado supo e se ynformo de un yndio natural de Tezcuco que se dezia D. Hernando e de un hijo de Montezuma como los señores e naturales desta tierra tenian concertado de matar a los cristianos.

XIX. Yten sy saben &. que viendo e sabiendo el dicho D.

(66) Al átrio del templo de Huitzilopochtli.

Pedro de Alvarado el concierto que los dichos yndios tenian concertado que hera de matar a los cristianos porque los dichos yndios no saliesen con su propositio e viendo como andavan armados salio de la dicha fortaleza con algunos cristianos de los de su capitania e fue a unas salas donde le dixeran questava mucha gente en celada e comenzo a pelear con ellos e sy saben que antes quel dicho D. Pedro de Alvarado comensase a pelear con los dichos yndios questavan en los patios los yndios questavan de la parte de fuera avian escalado e entrado en lo alto de la fortaleza digan lo que pasa e saben.

XX. Yten sy saben &. quel dicho D. Pedro de Alvarado sostuvo la dicha guerra treynta e cinco o quarenta dias hasta que vino D. Hernando Cortes en su socorro e hallo herido al dicho D. Pedro de Alvarado e a muchos de los cristianos de su compania e le entrego la dicha fortaleza e al dicho Montezuma con todo lo demas que le avia dexado en su poder syn que se perdiese cosa ninguna.

XXI. Yten sy saben &. que al tienpo que los yndios desta Cibdad se alzaron e rebelaron contra el servicio de su mag. echando della a los españoles el dicho D. Hernando Cortes salio con cierta gente en la delantera e el dicho D. Pedro de Alvarado quedo por capitan en la rezaga con cierta gente de cavallo los quales o todos los mas estaban heridos e para que pudiesen yr se les avian dado los cavallos de los que estaban buenos e sanos.

XXII. Yten sy saben &. que al tienpo que lo suso dicho paso hera de noche escuro e llovia e la gente que yva con el dicho D. Pedro de Alvarado procurava como yvan heridos de salir lo mas presto que podian e no curavan de aguardar e mirar por su capitan por que los yndios que yvan tras ellos e les davan guerra heran muchos asy por la delantera e por la trasera e por los lados por el agua como por otras muchas partes.

XXIII. Yten sy saben &. que yendo el dicho D. Pedro de Alvarado en la retaguarda como dicho es syenpre peleo e hizo todo lo que pudo como buen cavallero hasta tanto que le jarretaron el cavallo en que yva e le hirieron muy malamente e estando asy herido un español que lo vido dixo a Cristoval Martin de Ganboa que tomase a las ancas de su cavallo al di-

cho D. Pedro de Alvarado e lo sacase questava mal herido e asy se hizo quel dicho Cristoval Martin le saco a las ancas de su cavallo e sy saben que sy no lo sacara al dicho adelantado los dichos yndios le mataran.

XXIV. Yten sy saben &. que al tienpo que lo suso dicho paso el dicho D. Pedro de Alvarado no saco ni pudo sacar oro ninguno desta Cibdad por que harto hizo en salvar su persona.

XXV. Yten si saben &. que en el tienpo quel dicho D. Pedro de Alvarado fue juez en la provincia de Tepeaca no tomo dineros a ninguna persona por jugar a los naypes e sy algunos tomo e llevo seria conforme a derecho e sy saben quel dicho Gonzalo Bazan es tatur e bibe de juego e es persona de baxa *manera*.

XXVI. Yten sy saben &. questando el dicho D. Pedro de Alvarado por teniente en la Villa rica hizo buenas obras e tratamientos al Cazique de Papalo e nunca le tomo mugeres ningunas e que le tenia amor e le dio una naboria para que le sirviese e sy saben quel dicho Cazique murio de viruelas como otros muchos yndios murieron a la sazón.

XXVII. Yten si saben &. questando el dicho D. Pedro de Alvarado por capitan e asentado su real en el Tatelulco desta Cibdad e Tacuba las quales partes heran las mas peligrosas della el dicho D. Pedro de Alvarado syenpre peleo e hizo lo que devia como buen capitan e cavallero e sy alguna vez yva a Tacuba seria para traer gente o les mandar lo que le parecia que convenia.

XXVIII. Yten sy saben &. que teniendo puesto el dicho cerco a esta Cibdad el dicho D. Pedro de Alvarado como dicho es cierta gente de su capitania fueron en unos vergantines para tomar un paso a los naturales questavan en el Tateulco de la otra parte de donde estava e los enemigos dieron peleando en los dichos españoles e les hazian mucho dapno (67) e como el dicho D. Pedro de Alvarado oyo la grita e vido el dapno que se hazia en los españoles se hecho a nado en la laguna no aviendo paso ninguno e con sus armas e cavallo paso de la otra parte e socorrio a los dichos españoles questavan en el dicho peligro e los recogio e sy no fuera por el socor-

ro que hizo todos los dichos españoles murieran e los yndios se apoderaran en la tierra e sy saben que aqueste dia el dicho D. Pedro de Alvarado e su gente ganaron el Tatelulco que hera la prencipal fuerza desta Cibdad.

XXIX. Yten sy saben &. que despues de ganada esta Cibdad D. Hernando Cortes mando poner guardas en todas partes para que no se sacase oro ninguno e asy mismo puso veedores por los capitanes e fue veedores de la capitania del dicho D. Pedro de Alvarado Rodrigo Alvarez al qual acudian con el oro que se avia.

XXX. Yten sy saben &. que sy algund oro ovo el dicho D. Pedro de Alvarado en la guerra desta Cibdad lo fundio e se pago el quinto a su mag.

XXXI. Yten sy saben &. que al tienpo que vino Cristoval de Tapia a esta nueva España e desembarco en la Villa rica el dicho D. Pedro de Alvarado no estava en Tacuba que andava veytando la provincia de Cuexco ques desta Cibdad veynte e cinco o treynta leguas.

XXXII. Yten sy saben &. questando veytando la dicha provincia de Cuexco el dicho D. Pedro de Alvarado el dicho D. Hernando Cortes le enbio a llamar e vino a Tacuba e el cabildo desta Cibdad le nonbraron e eligeron por procurador para que fuese a la Veracruz donde estava el dicho Tapia e se juntase con los otros procuradores de la tierra e con el cabildo de la dicha Villa para que asy juntos platicasen e hiziesen lo que convenia al servicio de su mag. e bien de la tierra e vistas las provisyones de los gobernadores de los reynos de Castilla quel dicho Tapia traya suplicaron dellas para ante su mag. por que asy les pareció que convenia a su servicio e bien de la tierra.

XXXIII. Yten si saben &. questando Alonzo de Grado en la Cibdad de la Veracruz D. Hernando Cortes le mando traer preso a esta Cibdad el qual hera persona reboltosa e sy saben que al tienpo que se yva a los reynos de España e bolviendo con tienpo a Uasacualco le hallaron muchas joyas de oro que llevaba sin las manifestar e pagar el quinto a su mag. por lo qual se hizo proceso contra el e fue condenado en cierta pena.

XXXIV. Yten sy saben &. que al tienpo quel dicho D. Pedro de Alvarado fue por capitan a conquistar la provincia

de Guaxaca e Tututepeque e otras a ellas comarcanas como llego a la dicha provincia de Guaxaca la hallo pacífica e digan sy saben que a los señores e naturales de la dicha provincia les hizo buenos tratamientos no aperreandoles ni haziendoles otros malos tratamientos.

XXXV. Yten si saben &. quel dicho D. Pedro de Alvarado de la dicha provincia de Guaxaca paso a la provincia de Tututepeque e la traxo de paz e puso debaxo del dominio de su mag. e los señores e naturales de la dicha provincia le dieron hasta treynta e cinco o treynta e seys mill pesos de oro los quales enbio a esta Cibdad e se dieron al thesorero e governador de su mag.

XXXVI. Yten si saben &. questando en la dicha provincia el dicho D. Pedro de Alvarado poblo en ella una Villa que se dezia Segura de la Frontera e sy saben quel dicho gobernador D. Hernando Cortes le dio e depoyto el señor e naturales de la dicha provincia los quales le dieron una cadena e oro lo qual fundio e se pago dello el quinto de su mag.

XXXVII. Yten sy saben &. questando el dicho D. Pedro de Alvarado en la dicha provincia de Tututepeque fue a visytar la tierra e llego a Tecuantepeque ques la cavecera de aquella provincia e le salieron a recebir los señores de paz e sy saben que la dicha provincia de Tecuantepeque estava repartida e la tenia en administracion el dicho D. Hernando Cortes e le dieron cierto oro para el dicho governador por ser como hera suya la dicha provincia e tenella en administracion.

XXXVIII. Yten sy saben &. que Xolo gobernador de la dicha provincia de Tecuantepeque hera el prencipal señor que mandava aquella tierra e provincia e tenia en administracion los hijos del señor de la dicha provincia e sy saben quel dicho D. Pedro de Alvarado no dio ni entrego al dicho Xolo los señores de la provincia de Xalapa para que los matase ni hiziese otros malos tratamientos.

XXXIX. Yten sy saben &. que viniendo ciertos españoles de Xalapa para esta Cibdad salieron a ellos de guerra ciertos yndios de los chontales e pelearon con ellos e mataron al uno e les tomaron todo quanto llevavan e los otros se bolvieron huyendo adonde estava el dicho D. Pedro de Alvarado el qual

tomo ciertos yndios de la provincia de Tecuantepeque e vino contra los dichos yndios los quales estavan de guerra en un llano e tenian una arboleda en el contrahecha dond estava encubierta una celada de muchos yndios e los otros estavan descubiertos.

XL. Yten sy saben &. que en llegando a vista de los dichos yndios el dicho D. Pedro de Alvarado estando esperando la gente de pie de su capitania los dichos yndios le acometieron e comenzaron a dar guerra e antes quel ronpiese con ellos le hirieron en la cabeza e a otros españoles e cavallos.

XLII. Yten si saben &. que entre los naturales de la provincia de Xalapa e Teguatepeque avia grandes guerras e moria mucha gente en ellas e el dicho D. Pedro de Alvarado las quito e apaziguo e despues aca no a avido ni ay las dichas guerras e sy saben que la dicha provincia de Xalapa hera del dicho D. Pedro de Alvarado que se la dio en administracion el dicho D. Hernando Cortes e sy algunas casas se quemaron en la dicha provincia las quemarian los amigos naturales e gente de guerra como lo suelen e acostumbran hazer.

XLII. Yten sy saben &. que al tiempo que Francisco de Garay vino a la provincia de Panuco D. Hernando Cortes governador que a lo sazón hera embió a la dicha provincia al dicho D. Pedro de Alvarado para escusar e estorvar que la gente que venia con el dicho Francisco de Garay no hiziesen mal ni daño a los naturales de la dicha provincia.

XLIII. Yten si saben &. que yendo a la dicha provincia de Panuco el dicho D. Pedro de Alvarado por mandado del dicho governador hallo en un pueblo de la dicha provincia a Gonzalo Dovalle con cierta gente los quales hazian daño a los naturales e para escusar el dicho daño llevo con sygo al dicho Gonzalo Dovalle e a los que con el estavan a la Villa de Chila e por que no oviese algund desconcierto entre los españoles les tomo los cavallos y en llegando a la dicha Villa se los bolvio e en todo este tiempo que fueron tres dias el dicho Gonzalo Dovalle e su gente fueron mui bien tratados.

XLIV. Yten sy saben &. que estando el dicho D. Pedro de Alvarado en la dicha Villa de Chila dende a quatro dias supo como el dicho D. Hernando Cortes enbiava a Diego Do campo con su poder para dar orden entrel e el dicho Francis-

co de Garay e llevava cierta gente e como lo supo se vino de la dicha provincia para esta Cibdad syn quel ni su mandado tomasen ningunos navios del dicho Francisco de Garay ni le viesse ni menos hiziese malos tratamientos a la gente que con el venia e estava antes les fazia dar de comer de que tenian harta nececydad e sy saben quel dicho D. Pedro de Alvarado nunca prendio ni traxo preso a esta Cibdad al dicho Francisco de Garay.

XLV. Yten si saben que al tiempo quel dicho D. Pedro de Alvarado fue a la provincia de Utlatlan saliendo de paz los señores estando aposentado en un pueblo de la dicha provincia aquella noche los señores e prencipales concertaron de le quemar e matar e a los españoles de su capitania e des quel dicho D. Pedro de Alvarado lo supo hizo proceso contra ellos e hizo justicia de los culpados.

XLVI. Yten sy saben &. que yendo el dicho D. Pedro de Alvarado a la provincia de Guatimala e estando en ella syempre hizo buenos tratamientos a los señores e prencipales de la dicha provincia dandoles cavallos e ropas e joyas e otras cosas que avian menester animandoles para los traer al servicio de su mag. e syempre los anparava e defendia que no les fuese fecho malos tratamientos e los mantenia en justicia.

XLVII. Yten si saben &. quedando el dicho D. Pedro de Alvarado en la provincia de Guatimala queriendo pasar adelante para ver e saber el secreto de la tierra los señores de la dicha provincia le dixerón que no curase de pasar adelante por que avia muchos esterós de mar e rios e montes e syerras e leones e otros animales fieros e supo que hera mentira lo suso dicho e supo de un español que se dezia Falcon como la tierra hera mui buena e rica e que se lo avia dicho una yndia que se dezia Suchil.

XLVIII. Yten sy saben &. quel dicho D. Pedro de Alvarado dixo e mando a los señores de la dicha provincia le traxesen la dicha yndia para saber della la verdad la qual le negaron e no se la querian dar ni traer e viendo que convenia al servicio de su mag. ver la dicha yndia e saber della el secreto de la tierra prendio a un yndio que se dezia Toche el que la tenia en su casa e luego se la traxeron e supo della como la